SUSCRIPCION

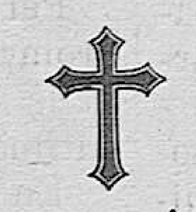
España . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, lunes 9 de Noviembre de 1903 — Núm. 222



DON JUAN BAUZÁ y CARDELL

HA FALLECIDO

Después de recibido el Sacramento de la Extremaunción

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijo, hijas, hermano (ausente), hermana y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde á las cinco y media en la iglesia de la Merced y en la casa mortuoria, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

Las Elecciones

El triunfo republicano

Datos estadísticos.-Consideraciones.

En el número 210 de nuestro periódico, correspondiente al dia 27 de Octubre y en un editorial titulado «*Ante las elecciones. Los candidatos*», decíamos:

«Ya casi no importa hablar de elecciones. Su resultado está descontado».

«La victoria, el Ayuntamiento, la administración comunal es de los republicanos».

Y el sábado, anteayer, escribíamos:

«... y mirando á los partidos, los que llevan ventaja notoria por lo bien que tienen montada la máquina electoral y lo duchos que se han hecho, preparados á todo evento siempre, son los republicanos.»

¿Puede, pues, sorprendernos el resultado ayer obtenido por esta agrupación política?

Faltos de inteligencia los monárquicos, retraidos los conservadores históricos y los tradicionalistas, no podía menos de suceder otra cosa. La tradición trae siempre aparejada la derrota; la unión va hermanada con la victoria.

Los datos estadísticos del trabajo político de ayer demuestran nuestra afirmación.

Votaron en total, á deducir sobre las cifras de los colegios, un número aproximado de 6.439 electores en un censo de 16.000, lo cual representa exactamente una proporción media de 40'02.

Bajo este aspecto el cuerpo electoral salió ayer de sus casas y fué á votar.

Estos electores se descomponen del modo siguiente:

2.766 republicanos y 243 socialistas, que sumados forman un total de 3.009 votantes.

1.676 conservadores mauristas, 1.403 liberales y 351 independientes, que fueron votos de conservadores históricos; en total, 3.430 votantes.

Esto es: 3009 votos republicanos y 3430 monárquicos.

De estas cifras que, con toda escrupulosidad, hemos deducido se prueba que los monárquicos por no entenderse enfrente de sus eternos adversarios han sufrido una derrota.

¿Qué hubiera ocurrido de ir unidos y compactos, de entenderse solamente? Que las cifras se hubiesen invertido y los monárquicos hubieran alcanzado las mayorías.

No cabe ahora esclamar, como seguramente nos dirán los entusiastas republicanos, hombres de convicción, de fé y de disciplina probada, que esta Palma es republicana; no, Palma ha demostrado que repugna las luchas de los comicios, que no es propicia al sufragio, porque aun siendo lucida la votación, partiendo de la base hipotética de un censo verdad—que no lo es—, se ha retraido en un 59'08, es decir en tres quintos.

¿Significa ello una protesta? No lo analicemos. El hecho es que la mayoría se ha retraido y que solo dos quintas han votado.

Los republicanos pueden mostrarse orgullosos: con unidad de miras, con entusiasmo y con voluntad han sabido imponerse á los monarquicos y hacerse suyo el Municipio. Desde hoy tienen de derecho el poderío administrativo. Sobre ellos recaerá la responsabilidad de la marcna que se dé á los intereses comunales. En el Consistorio se juntarán 20, esto es, tres voto de mayoría.

Los monárquicos que sin duda dominan en la Ciudad numéricamente, deshechos en intestinas luchas, en divisiones y en egoismos, faltos de vocación y de fe, sin personal que les aliente y les sepa dirijir á la lucha, han de aprender de los adversarios de toda su vida, de los que les han de combatir constantemente y que principiando por la conquista de los Municipios, pueden llegar en plazo no lejano á la de la política y dirección del Estado, evolutivamente, por imposición de los medios legales. El aviso está dado.

Pero de entre los monárquicos hemos de hacer una excepción, una excepción patente y notoria: la que se refiere á los liberales.

Los liberales son en Palma un partido nuevo, en formación, en estado de desarrollo, algo nuevo que nace y que brota en nuestras costumbres políticas para contrabalancear la fuerza y el poderío de los otros elementos monárquicos—mauristas y conservadores—que tuvieron sus épocas de hegemonía. Realmente su derrota debe enorgullecerles, porque se han demostrado, se han sumado, se han evidenciado: 1403 votantes enfrente de 1676 de los mauristas y de 2766 verdaderamente republicanos. Un nuevo paso, un poco de entusiasmo y con su disciplina y su buena é inteligente dirección no han de pasar muchos meses sin que sean la fuerza verdaderamente poderosa y contrastante de la masa republicana.

Pueden también estar satisfechos los gamacistas. Cuanto candidato presentaron ha triunfado y sólo á la consideración guardada á los conservadores de los Condes se debe que quizás no tengan hoy mas elejidos, por no haber presentado mas candidatos.

El hecho es lo que firmábamos el 27 de Octubre: «La victoria, el Ayuntamiento, la administración comunal es de los republicanos.»

De colaboración

La leche, sus alteraciones y falsificaciones (1)

II

La composición compleja de la leche, y más que todo la presencia en ella de una substancia fermentescible, la lactosa, hace que, abandonada á sí misma, se altere con mucha facilidad. Al fermentar la lactosa, se transforma en ácido lactico, que obrando sobre la caseina la precipita provocando la coagulación de la leche. Este fenómeno, que en el lenguaje vulgar se conoce con la denominación de *cortarse* la leche, altera profundamente sus propiedades, dándole sabor ágrio y haciéndola de dificil digestión.

Gran número de procedimientos se han propuesto para conservar la leche. Indicarémos los más importantes.

El más sencillo de todos ellos consiste en hervir la leche inmediatamente después de ordeñada. Por la ebullición se consigue expulsar el aire que la leche tenía en disolución, con lo que se evita la fermentación, y además la caseina forma en la superficie una delgada película, que aisla el líquido del contacto de la atmósfera. Tiene este método graves inconvenientes. En primer lugar, la leche adquiere por la ebullición cierto sabor especial y propiedades que la diferencian notablemente de la fresca; y, además, impide por muy poco tiempo la fermentación, por lo cual aconsejaba Gay-Lussac hervirla todos los dias, lo que trae aparejada una pérdida considerable de caseina, á consecuencia de la renovación de las películas que se forman en cada ebullición, y es muy dispendioso cuando se trata de grandes cantidades de liquido.

Según Mabru, se logra una conservación más duradera calentando la leche al abrigo del aire y dejándola enfriar en vasijas metálicas abiertas.

Cuando la conservación ha de ser indefinida, se comienza por condensar la leche; después de haberle añadido algunas yemas de huevo, y enseguida se envasa en botes de hoja de lata, que se tapan herméticamente y se calientan en baño maría.

Un procedimiento que permite una larga conservación consiste en poner la leche en botellas metálicas cuyo cuello está estirado en punta; se mantienen durante un buen rato á la temperatura de ebullición y se cierra, doblando con unas tenazas, el cuello de las botellas.

Para obtener una canservación duradera es necesario elevar la temperatura de 110° á 115°; pero de esta manera sufre la leche profundas alteraciones en su composición, que no solo modifican su color, olor y sabor, sinó que, según Leeds y Davis, la hacen menos facilmente y menos perfectamente digestible.

Cazeneuve ha observado que si bien el fermento de la leche para ser destruido en media hora necesito ser sometido á una temperatura de 110°, puede conseguirse igual resultado calentándola, al abrigo del aire, de 97° á 100° durante una hora. Fundándose en estas observaciones, ha sometido distintas leches á este procedimiento, habiendo obtenido los más satisfactorios resultados, pues han conservado inalterables sus propiedades, como si acabasen de ser ordeñadas. Cree este autor que los gérmenes patógenos que pudiese contener la leche han quedado, así mismo destruidos.

Otro procedimiento consiste en hervir la leche y envasarla luego en frascos en los que el aire ha sido reemplazado por el anhidrido carbonico.

Un descenso considerable de temperatura tiende también á conservar la leche y para lograrlo se rodea de hielo ó de agua muy fria. Este metodo se emplea mucho en las expendedurias, pero tiene el inconveniente de que el frío facilita la separación de la manteca, que se acumula en la parte superior del líquido.

La condensación, y aun la desecación, de la leche se ha utilizado también para lograr su conservación. Girardin indica el siguiente metodo operatorio: comprobada la buena calidad del producto, se le disuelve azúcar puro en la proporción 75 á 80 gramos flor litro y se concentra enseguida al vapor, empleando calderas de fondo plano, muy anchas y poco profundas, para que la capa líquida tenga un espesor máximo de dos centímetros, y se agita constantemente para evitar la formación de pelicula en la superficie. Cuando el liquido se ha reducido á 1|5 de su volúmen, se distribuye en frascos cilindricos de hoja de lata de un litro ó litro y medio de cabida y se llevan durante 30 minutos al baño maria á 105.° Antes de retirarlos se cierra con una gota de estaño el pequeño orificio que se ha dejado en la tapadera, para dar salida al aire y al vapor acuoso.

Cuando se ha de usar la leche asi conservada se diluye en cinco veces su volumen de agua y se obtiene un liquido muy semejante á la leche primitiva, que puede soportar la ebullición sin cortarse.

Este procedimiento se practica en grande escala en Suiza y ha sido adoptado para las conservas de la marina francesa.

Se ha recurrido también á los ajentes químicos para conseguir la conservación de la leche principalmente al bicarbonato sódico, que obra neutralizando el ácido láctico á medida que se va formando é impidiendo la coagulación de la caseina: al ácido-bórico y al ácido salicilico, en la proporción de medio á un gramo el primero y de 0'25 gramos el segundo por libra Obran estos cuerpos por las propiedades antisepticas de que están dotados.

Para evitar en la esterilización de la leche los perniciosos efectos de una temperatura elevada largo tiempo sostenida, emplea Leeds un procedimiento mixto. Principia por alcalinizar debidamente con agua de cal la leche y la somete luego á una temperatura comprendida entre 68° y 69°.

Villou parece que ha ideado el medio de obtener la leche esterilizada fresca, es decir, conservando las propiedades que la distinguen al salir de la mama, sin que sus carácteres organolépticos, hayan sufrido la más leve alteración. Se vale de un procedimiento sencillísimo que consiste en colocar la leche en bidones de 100 litros de cabida é inyectar en ellas oxígeno puro hasta la presión de dos atmósferas. De esta manera conservada, puede la leche transportarse á grandes distancias sin que desmerezcan en nada sus buenas cualidades.

Los cromatos y el formaldebido se emplean también para evitar la alteración de la leche, y de la manera de investigar la presencia de estas diversas substancias nos ocuparémos al tratar del análisis de la leche.

G. Verdera

(1) Véase nuestro número 214, del sábado 31 Octubre.

Por Baleares

La obra parlamentaria del Sr. Rosselló

Abierta la discusión sobre el capítulo 4.°, del Presupuesto del Ministerio de la Gobernación y leida una enmienda del señor Rosselló y otros, al art. 3.° dijo:

El Sr. *Presidente:* La Comisión tiene la palabra.

El Sr. *Andrade:* La Comisión no admite la enmienda.

El Sr. *Presidente.* El Sr. Rosselló tiene la palabra para apoyarla.

El Sr. *Rsssello:* Yo tenía la confianza, señores Diputados, de que al menos en su primera parte había de ser admitida la enmienda que he tenido el honor de presentar, porque en realidad no se discute más que un nombre, no se discute una cifra, porque yo propongo no produce alteración alguna en el presupuesto de gastos; pero puesto que no se admite la enmienda, me veo obligado á pronunciar algunas palabras en su apoyo, en la creencia de que he de llevar al ánimo de la Comisión y del Gobierno el convencimiento de que deberían admitirla.

El actual Gobierno, que, según dice, ha venido á continuar la política del Gobierno anterior sin variaciones, y que si alguna modificación representaría sería la de introducir economías ó reducciones, como las ha llamado en otra ocasión, en el presupuesto del Ministerio anterior introduce, sin embargo, un aumento en el capítulo 4.° de la Sección 6.ª, que es el siguiente: «Para mejorar los servicios de los Gobiernos civililes de Barcelona y Canarias, 100.000 pesetas.»

El señor ministro de la Gobernación indica que hace esta alteración por la importancia que tiene la provincia de Barcelona, por la carestía de la vida en la de Canarias, la dificultad de los viajes y la considerable colonia extranjéra establecida en aquellas islas.

Paréceme á mí que estos motivos que se alegan en la Memoria presentada por el señor ministro, deben ser más aparentes que reales, porque desde que cayó el Gobierno anterior hasta que ha presentado su trabajo de modificación en los presupuestos el actual Gobierno, no puede haber ocurrido nada que justifique la formación de un nuevo concepto respecto de Barcelona y de Canarias. La importancia de Barcelona era conocida. Las dificultades de la vida en Canarias y la dificultad de los viajes, no son tampoco una novedad. Por consiguiente, en el fondo deben ser otras las razones y otros los motivos que han introducido á introducir esta partida de 100.000 pesetas en el presupuesto actual Las dificultades de la vida y la importancia de la provincia son razones que se pueden invocar, lo mismo para el Gobierno de Baleares que para el Gobierno de Canarias, y aún para el de Barcelona. Así se explica que, cuando estaba en el Poder el partido liberal, el señor Moret, que desempeñaba el ministerio de la Gobernación, tuviera el propósito de modificar en la primera ocasión la organización de los Gobiernos civiles de Barcelona, Baleares y Canarias, porque los tres están realmente en circunstancias especiales.

Sostengo que no son circunstancias especiales y que no justificarían el aumento de crédito que se pide en el prespusesto, las razones que alega el señor Ministro de la Gobernación, porque en realidad de verdad, todos los Gobiernos necesitan reformas; el señor Conde de Torre-Vélez, al apoyar su voto particular, demostró palpablemente lo que está en la conciencia de todos, y lo que había consignado ya en sus presupuestos el anterior señor Ministre de la Gobernación. Habíase dicho, con efecto, y es ya convencimiento general en toda la Nación, que no pueden continuar como ahora están los Gobiernos de provincias; pero que la reforma se aplazaba para cuando se discutiera la ley de Reforma de la Administración local, y, sin embargo, ahora parece que hay un motivo especial para que se consigne en el presupuesto una cantidad que se consigne en el presupuesto una cantidad que trae consigo la reforma de los Gobiernos civiles de Barcelona y Canarias. La importancia de las provincias, repito, que no es una novedad ni en Barcelona, ni en Canarias; pero tampoco lo es en Baleares. Y en cuanto á las dificultades de carestía de la vida, no hay para qué hablar, porque, precisamente, Baleares es una de las provincias donde resulta más cara la vida, especialmente en la capital. Y se comprende perfectamente, por una razón sencilla: la carne, el trigo y el vino son la base de la base de la alimentación y de la subsistencia. Pues bien; en lo que respecta á la carne, no la producen Caleares en cantidad bastante para atender á la subsistencia; apenas la produce Menorca, y hay que importarla. Las Baleares se ve-

nian surtiendo de los mercados de Africa, de Argel de Orán y de Tánger, cuando vino la reforma de los Aranceles de 1890, que hicieron imposible seguir surtiéndose de aquellos mercados, porque aumentaron casi en un 50 por 100 los derechos de importación, y hasta hicieron fracasar las líneas de vapores que las Compañías mallorquinas habían establecido para tener comunicación con Argel y otros puertos de Africa.

En lo que se refiere á los trigos, las Baleares tampoco producen lo necesario más que para el consumo de tres meses. hay que apelar constantemente á la importación y, por consiguiente, ha de ser forzosamente caro allí este artículo que es la base de la vida.

Y por le que hace relación á los vinos, la filoxera ha desvastado por completo los viñedos de las Baleares; y los vinos, recargados por el impuesto de consumos, alcanzan unos precios realmente excesivos. Así, pues, en todos los órdenes, las Baleares son una provincia en donde la vida es tan cara como puede serlo en cualquier otra.

Lo que producen las Baleares, lo mismo que las Canarias, son artículos de exportación y estos no abaratan la vida por más que aumenten la riqueza, pero la carestía, en el sentido de que el empleado necesite mayor cantidad de dinero para poder vivir, lo mismo existe en Baleares que en Canarias, y concurre la misma razón para que se efectúe la reformo de los Gobiernos civiles en sendas provincias.

Pero estas no son más que razones aparentes; en el fondo no pueden ser estos los motivos que hayan inducido al Gobierno á aumentar el crédito de pesetas 100.000 para la reforma de estos Gobiernos de provincia, y hay que leer entre líneas la verdadera razón que el Gobierno puede tener para alterar la categoría de estos Gobiernos civiles, Unicamente la cuestión política únicamente el peligro que ofrecen estas provincias: la una, bajo el punto de viata del orden interior, como Barcelona, aparte de la importancia que todos le reconocemos; y la otra, bajo el punto de vista de la política exterior, justifica que los Gobiernos se preocupen de modificar con rapidez la estructura y organización de sus Gobiernos civiles. Y en este concepto no se explica que el Gobierno de sumagestad, se preocupe de los Gobiernos de Barcelona y Canarias, y no del de Baleares que tiene la misma importancia, el mismo interés y la misma necesidad de ser rápidamente transformado, que puedan tener los demás (de que me vengo ocupando.

Porque, ¿qué puede suceder? ¿Que estalle un conflicto internacional, ó que tengamos que hacer política internacional y haya que tomar puntos de apoyo ó defensa? Y en este concepto, ¿cómo poner en duda que las Baleares están en las mismísimas condiciones que las Canarias,? Yo ne sé cuál sea el pensamiento, en política exterior, del Gobierno, ni sé tampoco si lo tiene, que ambas cosas pueden suceder pero si estudiamos las cuestiones que puedan surgir y la clase de política que pueda hacer el Gobierno español en sentido internacional, yo creo que la cuestión es facil de plantear.

Yo recuerdo la profecía del escritor francés Mr. Yzoulet y la alarma que ha sembrado en su pais anunciando *el cambio de marés*; esto es, que la apertura del Canal de Panamá, la inauguración del ferrocarril siberiano y la conversión de Filipinas y Australia en grandes emporios de riquezas, arrancarán del Mediterráneo y del Atlántico la supremacía de la vida mondial, quedando abandonada Europa y desiertas nuestras ciudades y nuestros puertos, para concentrarse la actividad y la civilización del siglo XX en el Océano Pacífico.

Pero sea de esto lo que fuere, cúmplase ó no la profecía, que después de todo es verosímil, no sólo por las razones indicadas, más también en razón de la decadencia de algunos de los pueblos y razas que pueblan la Europa, este no es un asunto que pueda resolverse en plazo corto, ni que pueda influir en nuestro porvenir inmediato.

Es evidente que, sean cuales fueren las orientaciones de nuestra política internacional, y aun cuando carezcamos de rumbo, el problema capiial que para nosotros se planteará, será un problema que podemos llamar mediterráneo.

Y así las cosas, ¿cómo no preocuparse de una manera eficaz y activa de la situación de las Baleares? ¿Cómo no pensar que todo conflicto que estalle en el Mediterráneo ha de estallar precisamente sobre aquel Archipiélago, en términos...

El Sr. *Presidente:* Llamó la atención de S. S. acerca de que no estamos disbutiendo defensas nacionales, ni el presupuesto de Guerra, sino el de Gobernación.

El Sr. *Rosselló:* Me parece, señor Presidente, y permítame que le haga esta observación, que no se ha enterado bien del alcance de las observaciones que voy haciendo.

El Sr. *Presidente:* Sí, señor, mucho; los vengo siguiendo.

El Sr. *Rosselló:* Porque de ellas voy á deducir que es una gran torpeza en el Gobierno de S. M. no pensar en que los Gobernadores de Baleares deben tener una altura que desgraciadamente no tienen, una perspicacia que les permita abarcar en toda su transcendencia la situación que allí se está desarrollando y comprender que, persistiendo por este camino, vamos á un verdadero desastre, á un hondo precipicio.

Alguna vez se ha de oir aquí una voz que aunque no sea autorizada, sea sincera, y esa voz pretendo que en estos momentos sea la mía y que el señor Presidente tenga la dignación de oirla, porque no vengo á ocupar la atención del Congreso con una cuestión baladí, vengo á decir algo que, si se acepta, creo que producirá un gran bien, y si no, será lo que se llama piedra perdida, arrojada al mar, que algún dia será el fundamento para asentar algo útil para la defensa y la prosperidad de la Patria.

Contando, pues, con la benevolencia del señor Presidente y rogando á la Cámara me perdone si molesto su atención *Varios señores Diputados*: No, no), pues no tengo costumbre de intervenir en estos debates, he de seguir la exposición de mi pensamiento y de mis humildes, pero arraigadas convicciones.

(*Se continuará.*)

La perturbación eléctrica del día 31

Probable causa del fenómeno

Ocupándose la Prensa de París del singular fenómeno eléctrico observado el día 31 de Octubre en toda Europa y América, y que suspendió completamente las comunicaciones telegráficas, inserta los pareceres de algunos distinguidos meteórologos. La generalidad de ellos están conformes en atribuir la causa de la perturbación á la influencia ejercida en la atmósfera terrestre por las manchas solares.

Mr. Angot, astrónomo agregado al *bureau* Central Meteorológico de París, cree que el fenómeno ha obedecido á una aurora boreal.

Confirma esta opinión un telegrama de Nueva York, recibido el lunes en París, anunciando que durante la madrugada del 31 tuvo efecto una notable aurora boreal, deslumbradora y de colores brillantísimos. Las líneas telegráficas quedaron afectadas hasta el punto de interrumpirse instantáneamente todas las comunicaciones.

La aurora fué visible desde las dos hasta las cuatro de la mañana. Sin embargo, la acción del fluido sobre las líneas no cesó sino muchas horas después. Las perturbaciones magnéticas fueron sentidas en todo el territorio de los Estados Unidos y ejercieron su influjo en los cables submarinos.

El máximo de intensidad de fluido apreciado en hilos aislados de las pilas fué de 675 voltios, ó sea en grado suficiente para matar á un hombre.

De la prensa francesa

Información extranjera

Italia

Los periódicos relatan que el Vaticano recurrió al auxilio de las autoridades de Roma para la extención del incendio del Vaticano. Las autoridades acudieron presurosamente, presentándose á los altos dignatarios de la manera más cordial, emprendiendo los trabajos para el salvamento de los tesoros históricos de incalculable valor artístico que allí se encierran.

Quemáronse un códice de Marcelianus y varias estampas antiguísimas. Mr. Puccinelli fué á dar las gracias al Alcalde de Roma, en nombre de S. S. el Papa Pio X.

—Ha llegado á Roma el Rey Manuel tomando juramento al siguiente ministerio:

Presidente del Consejo y Ministro del Interior, Mr. Giletti; Negocios Extranjeros, Mr. Tittoni; Justicia, Mr. Ronchetti; Tesoro, Mr. Surratti; Hacienda, Mr. Rosano; Guerra, general Pedotti; Marina, almirante Mirabello; Instrucción Pública, Mr. Orlando; Trabajos Públicos, Mr. Tedezco; Agricultura, Mr. Rava; Correos y Telégrafos, Mr. Stelluti-Scala.

El primer acto del nuevo ministerio, es objeto de los mas vivos comentarios en toda Italia.

Tomando por pretexto el reciente incendio ocurrido en el Vaticano, el presidente del Consejo Mr. Giolitti, ha participado á la Santa Sede que en virtud de la ley de garantias deben ser puestos bajo la salvaguardia del Gobierno italiano todos los tesoros literarios y artísticos que se encuentran en el palacio de los papas.

El mundo del Vaticano se opone energicamente á la nueva actitud del gobierno italiano. S. S. el Papa Pio X ha reunido con mucha urgencia á las Congregaciones Cardenalicias y han acordado por unanimidad la resistencia á dicha salvaguardia y provocar la intervención diplomática de todas las naciones que tienen representación en el Vaticano.

Rusia

La *Gaceta de Voss*, publica noticias del conflicto que se suscitó en Varsovia, entre un grupo de 500 judios y la gendarmería de aquella ciudad. El número de muertos es bastante crecido y los heridos son 80, practicándose muchas detenciones.

Corea

Desde Tohio comunican al *Daily Mail* que ha ocurrido en Chemulpo (Corea) una riña sangrienta entre varios marinos del cañonero ruso *Bohr* y varios japoneses de la ciudad ayudados por marinos del crucero japonés *Chyoda*, resultando heridos diez japoneses y seis rusos.

Persia

En Turshiz, ha habido fuertes temblores de tierra que han ocasionado muchisimas desgracias. Hasta la fecha el número de muertos asciende á 350 y se calcula que pasan de 4.000 las personas heridas. Todas las manufactureras de tapices, han sido destruídas completamente.

China

El periódico *El Eco de la China* que ve la luz en Nauhin, dice que en aquel virreynato, hay rebeliones todos los dias, considerándose impotentes las autoridades para reprimirlas.

No ha mucho que los piratas atacaron á un buque de guerra, y después de saquearlo pasaron á cuchillo á toda la tripulación.

El virrey de Koangs ha sido muerto de una puñalada que le asestó un bandido. Largo tiempo hacía que el jefe de los rebeldes había prometido 1.000 taels al que lo asesinase. El nuevo gobernador de Koangs entró en tratos con los sediciosos y rindió la plaza mediante 200.000 taels.

Crónica marítima

LOCALES

Mañana saldrán para la mar los buques de guerra italianos anclados en este puertos.

—Entre la carga de que ha sido portador el vapo. *Balear*, figuraban unos 500 cabezas de ganado lanar.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 7

De Argel, vapor francés *Bastiais*, con pasaje y carga.

De Cabrera, laud *San Cristóbal*, con lastre.

Dia 8

De Ibiza, vapor *Lulio*, con la correspondencia, pasaje y carga.

De Santañy, laud *San Antonio*, con un cargamento de sal.

De Barcelona, vapor *Miguel Gallard*, con carga general.

De Barcelona, vapor *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y efectos.

Salidas dia 7

Para Barcelona, vapor *Bellver*.

Para Gandía, pailebot *San Rafael*.

Para Ibiza, laud *Angela*.

Para Cabrera, laud *San Cristóbal*.

Para Marsella, vapor *Bastiais*.

Dia 8

Para Ibiza, vapor *Cataluña*.

Para Habana y escalas, vapor *Miguel Gallard*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Procedente de Alicante é Ibiza, fondeó esta mañana en nuestro puerto el vapor *Balear*.

Entre su pasaje figuraban: D. Antonio Sevilla, D. Domingo Diaz y D. Francisco García.

En el mismo vapor llegaron trece reclutas de Ibiza.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Alcudia 8-9

Viento E. N. E. flojo, mar llana, cielo claro.

Sóller 8-8'30

Ventolina del S., mar llana, cielo despejado.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 10 Noviembre

Santos Andrés Avelino y Leon, confesores.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Piedad en sufragio de las almas del Purgatorio y á intención de un difunto.

Por la mañana, á las seis, se descubrirá el Santísimo; á las once meditación y estación al Santísimo durante una misa.

Al anochecer después del rosario continuación del Triduo; y solemne reserva de S. D. M.

Diarios oficiales

«La Gaceta» del día 4

Hacienda.— Real decreto autorizando á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de dos mil resmos de papel continuo.

Real orden modificando el art. 12 de la Tabla de exenciones unida al Reglamento de la contribución industrial.

Instrucción pública y Bellas Artes. —Real orden disponiendo tengan lugar en la primera quincena del mes actual los ejercicios de oposición á premio extraordinario para los graduados de Bachiller.

«La Gaceta» del día 5

Ministerio de Gracia y Justicia.— Real decreto, fecha 2, autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley modificando la Hipotecaria vigente, para el mayor desarrollo del crédito territorial.

—Proyecto mencionado.

Guerra.—Reales órdenes, fecha 31 de Octubre, disponiendo la devolución de las sumas abonadas por varios mozos para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.— Real orden, fecha 3, declarando en situación de excedente á D. Vntonio Gómez Martínez, auxiliar del Tribunal de Cuentas del Reino.

Gobernación.—Real orden, fecha 2, resolviendo que en las poblaciones divididas en varios distritos, cada subdelegado de Medicina debe tener su domicilto ó despacho oficial en el distrito respectivo, sin perjuicio de que esté en otro el domicilio particular.

Nuestros corresponsales

Llubí

Los mauristas de esta localidad han hecho alianza definitiva con los conservadores, desapareciendo oquella agrupación. Por tanto, en adelante habrá inteligencia política general puestn que de antiguo los liberales se entienden con los conservadores. Consecuencia de ello ha sido la elección de hoy que ha sido amasada á satisfacción de todos; han resultado elegidos.

D. Rafael Perelló Alomar, conservador.
D. Miguel Oliver Gelabert, id.
D. Miguel Torrens Perelló, id.
D. Miguel Perelló Serra, liberal.
D. Miguel Llompart Llompart, id.

* *

Sineu

Se han verificado las elecciones para concejales quedando triunfantes la candidatura monárquica.

* *

Manacor

Elecciones verificadas con orden completa. Lucha reñidísima.

Han salido cuatro mauristas, dos liberales, dos republicanos, un conservador y un socialista.

Mercados

Inca

En la feria celebrada ayer se hicieron los siguientes precios:

Almendrón	(quintal),	68'00
Trigo,	(cuartera),	17'00
Cebada	(hectólitro),	10'75
Idem forastera	(id.)	10'25
Avena negra	(id.),	8'50
Id. blanca	(id.),	7'00
Habas viejas	(id.),	18'00
Id. nuevas	(di.),	16'50
Id. negras	(id.),	16'00
Maiz	(id.),	13'00
Garbanzos	(id.),	22'50
Frijoles	(id.)	30'00
Habichuelas	(id.)	42'50
Id. Blancas	(id),	30'00
Higos	(quintal)	9'00
Cerdos cebados (arroba),		12'00

Militares

Ascensos.—Con fecha 6 del actual le ha sido concedido el empleo de teniente coronel al comandante D. Gabriel Vidal Rubí y el de comandante al capitán D. Tomas Sans Sans ambos pertenecientes al arma de Artillería.

Matrimonios.—Al capitán del regimiento de Infantería Baleares núm. 1, D. Baldomero de la Portilla y Martí le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña María Palou de Comasema y Moragues.

Exámenes.—Por real orden circular fecha 3 del actual se ha dispuesto que los exámenes de los individuos de las Comandancias de la Guardia Civil de Baleares y Canarias, se verificarán en la capacidad de las mismas y ante el tribunal que se designa en el último inciso del art. 11 del reglamento para el ascenso de las clases de tropa de dicho cuerpo, presidido por el coronel subinspector del tercio con quien aquellas forman agrupación.

Otro timo

No repuestos aún de la impresión que nos produjo la noticia de la estafa que relatamos en nuestra edición del sábado, llega á oidos nuestros un timo últimamente verificado en la villa de Santañy y del que resultó víctima un pobre campesino, que le *birlaron* 200 pesetas, de la manera más *burda* de este mundo.

Presentóse anoche en la inspección de Vigilancia un pobre *payés*, manifestando que hará cosa de quince dias se hallaba trabajando en una salina de Santañy, cuando acertó á pasar una *pandilla* de jitanos, los cnales acamparon en aquellas inmediaciones trabando al poco rato conversación con él,

Preguntáronle si tenia algún ahorro hecho y como contestara que si, comenzaron á embaucarle, enroscándole una culebra en la muñeca derecha, que mas tarde se *convirtió* en un billete de la Lotería nacional. El desgraciado campesino permanecía absorto ante tal *milagro* y entónces el gitano que lo dirijia le expuso que mediante 200 pesetas le proporcionarian por medio de revelación divina, un décimo de la Lotería, con el cual entrarían en posesión de inmensa fortuna, de la cual se harían dos partes iguales una para él y la otra para la tribu.

El *paleto*, vió con tal proposición el cielo abierto y fué presuroso á entregar los 40 duros, (que sabe Dios, las penalidades y sufrimientos que le costaría el ahorrarlos) y esperó á que le mandasen el décimo prometido.

Y asi han transcurrido 15 dias, hasta que ha consultado el caso con varios compañeros, los cuales han visto el engaño y le han aconsejado que pusiera el hecho en conocimiento de las autoridades.

La policía está practicando las pesquisas necesarias para dar con los autores del *timo*.

Del resultado de las elecciones de ayer se formará el nuevo Ayuntamiento del modo siguiente:

Republicanos

Don Jerónimo Pou
» Luis Martí.
» Francisco García Orell.
» Antonio Villalonga.
» Francisco Villalonga.
» Guillermo Serra.
» Bartolomé Castañer.
» Francisco Quijada.
» Pedro Perera.
» Juan Oliver.
» Juan Alemany.
» José Fuset.
» Bernardo Obrador.
» Antonio Juan Miralles.
» Rafael Ramis.
» Jaime Roselló.
» Fernando Pou.
» Antonio Rabassa.
» Mignel Barceló.
» Antonio Ramis.

Conservadores mauristas

Don Antonio Planas.
» José Piña.
» Francisco Bonnin.
» Guillermo Mas.
» Jerónimo Castaño.
» Pedro Canet.
» Miguel Bestard.

Liberales

Don Antonio Rosselló Gómez.
» Gabriel Fuster.
» Guillermo Mateu.
» Jaime Font Monteros.
» Miguel Bibiloni.
» Bartolomé Bauzá.
» Bartolomé Calafell.

Conservadores

Don Francisco Martorell.
» Mariano Massanet.

Independientes

Don José Montaner.

Hecho escandaloso

Nos comunican de Santañy, un escandaloso hecho que es objeto de las mas graves censuras por parte de los moradores de aqella pacífica villa.

La noche del 1.° del corriente fué encerrado en una barbería que existe sobre el piso del café de Jaime Antonio Clar, un vecino de Alaró llamado Miguel Simonet Borrás, traficante en aceites, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Una vez allí y á altas horas de la noche entraron el citado dueño del café acompañado del barbero Gabriel Adrover Oliver, Miguel Vicens Vila, Juan Vicens Mas y Miguel y Bernardo Clar Bonet, y convenidos pusiéronse á jugar á *monte*, estafándole á malva 4.000 pesetas que llevaba el mencionado Miguel Simonet Borrás, haciéndole extender además varios recibos á favor de los mencionados barbero y dueño del café.

La guardia civil ha puesto el hecho en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador civil y Juez municipal de aquella villa.

Sobre la gestión municipal

Odio de corso

Nada menos que con este epíteto sangriento, como si fueramos los héroes de escenas que se desarrollan en los alrededores de Bastia, nuevos protagonistas de alguna novela de Marisimée, se nos moteja para hacer creer á la turba multa que somos sistemáticos adversarios de los republicanos y que en nosotros hay reconcentrado todo el *carino* de un *contadino* ó de un contrabandista italiano contra esta agrupación, y que debido á ello hemos emprendido el exámen y la crítica de la gestión municipal.

Los que así nos tildan se equivocan ó bien no han leido reposadamente nuestros escritos. Todos ellos han sido de respeto y consideración para todos los partidos, si bien censurándolos en sus procedimientos en la justa medida que lealmente entendemos. Si algún partido no puede estar quejoso de la campaña, llamémosla asi, que hemos hecho durante estos últimos tiempos, es el partido republicano. Pero quizás porque francamente no nos hemos decidido por él, han sacado todos los vientos de la caja de Pandora, y los han lanzado contra nosotros, si bien infructuosamente, porque no nos han afectado ni inmutado.

No hemos querido remontarnos á la fecha de la Revolución, que creó nuestra deuda municipal, y nos hemos concretado á la realidad de estos dias y al ocuparnos de la gestión municipal nos hemos referido en general á todos los que en ella han intervenido, monárquicos y republicanos, cupiendo mayor culpa á una mayoría que pudo y no hizo nada.

Ayer mismo el concejal, D. Benito Pomar, en atenta carta nos dice que no dijo lo que nosotros le hicimos decir. Quizás sea cierto; pero dijo algo más grave. Nosotros entendimos el acto por omisión y nos resulta ahora que de lo que acusa el concejal señor Pomar es de en acto por comisión, de un derroche de 200.000 pesetas.

Véase como:

Lo que dijo LA TARDE *del viernes:*

«Ayer mismo en pleno Consistorio un concejal, don Benito Pomar, lanzó la afirmación en un documento leído—no pronunciado, en lo que podría haber *lapsus*—de que una economía de 2.500 pesetas cuesta al Ayuntamiento 200.000, á propósito del Matadero público.»

Lo que leyó el señor Pomar: de sus cuartillas originales.

«Primera irregularidad cometida bajo el fútil pretexto de una economía de 2.500 pesetas *cuando en otras cosas*, de las cuales hubiera la Corporación muy facilmente prescindido, *hemos derrochado en cuatro años y medio más de doscientas mil*, como tendré el sentimiento de puntualizar en otra ocasión.

El hecho es el mismo; más grave como lo dice el señor Pomar. ¡El Ayuntamiento ha derrochado 200.000 pesetas! Nosotros entendimos que no las habia ingresado por no construir el Matadero.

Ya se vé á lo que queda reducido nuestro odio corso: á atenúar, aún por equivocación, los hechos que en pleno Consistorio formulan los propios concejales contra la administración comunal.

Judiciales

En la Audiencia

Causa por robo

Hoy se ha visto en juicio oral y público, con intervención del Juzgado de Manacor contra Antonio Capó Obradop, de 20 años de edad, de oficio alfarero y vecino de Felanitx.

El hecho de autos

En una tarde del mes de Agosto último, el procesado desde el terrado de su casa penetró en la casa de Magdalena Miró y Valls, con objeto de apropiarse de un cajón que contenía unas doce docenas de huevos, los que vendió en diferentes casas de la ciudad de Felanitx.

El procesado niega la participación del hecho, y que las declaraciones que prestó ante la Guardia civil lo hizo por exigencias y por miedo á ser maltratado

A la hora de cerrar nuestra edición piestan declaraciones los testigos al efecto citados.

El Ministerio público está representado por el abogado fiscal sustituto D. Manuel Fiol y la defensa del procesado esiá á cargo del Sr. Sureda.

Municipales

Para hoy á las doce se hallaba convocada la Comisión de Gobierno Interior. con objeto de tratar asuntos de trámite.

Gacetilla local

La escuadra francesa

De *El Vigía Católico*, de Ciudadela, correspondiente al miércoles:

El lúnes al anochecer fondeó frente á nuestro puerto el crucero francés *Linois*, procedente de Palma, para convoyar los torpederos que debian salir de Mahón el mismo dia. A la mañana signiente, ayer, llegaron los torpederos convoyados por el crucero *Galilée* y todos juntos estuvieron fondeados en la bahía hasta la una de la tarde, en que se hicieron á la mar en orden de combate.

La presencia de estos buques de guerra en nuestras aguas dió ocasión á que la muralla y las inmediaciones de San Nicolás se vieran muy concurridos, sobre todo ayer, desde las once á la hora de partida de la escuadra.

Con tal motivo, en la Agencia Consular de Francia ondeó ayer la bandera de dicha nación, habiendo pasado un oficial en nombre del Comandante del *Linois* á saludar al Sr. Agente Consular D. Bartolomé Mir.

También hicieron los tripulantes de dicho crucero algunas provisiones en esta ciudad.

El Magisterio Balear

El número del sábado contiene:

SUMARIO:—*Sección doctrinal*: Falta de asiduidad en la asistencia de las escuelas rurales, por don Bartolomé Pastor.—Las enseñanzas prácticas, por don F. Araujo.—*Sección de noticias*: de la Provincia.—Bibliografía.—*Dictados y problemas*.

Revista Balear de Ciencias Médicas

El número 523, que corresponde al dia 10 de este mes, contiene el siguiente sumario:

I.—Sanatorios marítimos (conclusión), por *don Enrique Cervera*.

II.—Leyes clínicas del dolor, por el Dr. Miguel Pereira, traducida por el *Dr. Rodríguez Ruiz*.

III. — Revista crítica-bibliográfica, por *don Guillermo Serra*.

IV.—Notas científicas.

V.—Demografía médica de Palma.

Honores al señor Manuel de los Herreros

El *Diario Universal* del 5 de Noviembre, publica un grabado con el retrato del señor Herreros y una bonita biografía conteniendo los datos mas relevantes de la vida de este ilustre catedrático, considerando su muerte como una pérdida para las ciencias y para las letras.

Suceso

Esta mañana á las diez y media próximamente, el tranvía que bajaba por la calle del Conquistador al estar á la mitad de dicha bajada el freno no ha obedecido, por lo que el tranvía ha tomado una gran marcha arrastrando un buen trecho á una de las caballerías; resultando roto el espigón del tranvía; no habiendo desgracias personales.

Registro civil

Inscripciones verificadas durante los días 6 y 7 son las que siguen:

Nacimientos:—Varones 4. Hembras 6.

Matrimonios:—Ninguno.

Defunciones:—María Aldebert Quintana, 16 meses, Mirador, eclapsia.

—Petrona Alorda Mir, viuda, 88 años, Peletería 18, vejez.

—María Bauzá Capdebou, viuda, 72 años, Hostolets, enteritis crónica.

El almendrón

Segun *El Felanigense*, durante toda esta semana, en la anterior se ha pagado el almendrón á 68 pesetas.

Palomas mensajeras

Ayer debió efectuarse la primera suelta de oficial preparatoria del concurso de ve-

locidad organizado por el «Círculo Sollerense.»

Convocatoria de gremios

Para mañana se hallan convocados por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia los siguientes gremios, al objeto de proceder á la elección de Síndicos y Clasificadores:

A las 10.—Sillerías ó constructores de sillas.

A las 10 y media.—Torneros.

A las 11.—Zapateros.

El dique de Mahón

Se han efectuado del jueves al sábado, en el puerto de Mahón, felizmente con el *Carlos V.* las pruebas de este dique.

El Bien Público dice en su edición de anteayer sábado:

Continuando sin interrupción los trabajos oficiales, esta tarde á las tres han empezado las máquinas del dique á funcionar para sumergirse y poner á flor de agua el crucero *Carlos V.*

La operación ha durado poco más de hora y media sin que se haya notado incidente alguno que estorbara el movimiento regular del dique.

—El buque tenia el práctico á bordo para ser trasladado y fondear en *Calallonga.*

Las gracias á los ingenieros

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado una real orden dando las gracias al cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos por los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la creación de los caminos vecinales.

Por infraccion

La guardia civil del puesto de Santa María, denunció al Alcalde de dicha villa, á varios dueños de tabernas que infringían las ordenanzas municipales, teniendo abiertos sus establecimientos á altas horas de la noche.

La casa de la calle de la Rosa

Sabido es, que á toda llegada de buque de guerra, sucede una mayor animación en todas las casas donde viven *ciertas gentes.*

Por la razón antes indicada y con ocasión de la llegada de la corbeta *Palinuro* se han reproducido los escándalos en *la casa de la calle de la Rosa,* lo que ha llegado ya al extremo de ser inaguantable por los vecinos honrados.

¿Conseguirémos que el señor Gobernador se haga eco de nuestras denuncias y atienda las justificadas quejas de aquel vecindario.

A Capuchinos

Anoche fueron conducidos al depósito municipal de Capuchinos, un sujeto llamado Bartolomé Nadal y un gitano que en el café de D. Juan Coll (Plaza Mayor) armaron escándalo, insultando al dueño de la casa y resistiéndose contra la autoridad, al proceder á la detención.

Sufragios píos

Esta mañana de ocho á doce se ha celebrado en la parroquial iglesia de Santa Cruz un turno de misas en sufragio del alma de D. Francisco Felany (q. e. p. d.) padre de nuestro estimado amigo el reputado profesor de piano D. Juan Felany, establecido en Rosario de Sta. Fé. A nuestro amigo y á su apreciable familia le trasmitimos nuestro más sentido pésame.

Enfermo grave

De verdadera gravedad, hasta el extremo de haber tenido que dar la Unción, se encuentra la señorita María Bonet de los Herreros, hermana de nuestros distinguidos amigos D. Pedro y D. Francisco.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Datos de elecciones

Alcudia.—Cuatro conservadores y un liberal.

Alaró.—Seis conservadores, un republicano.

Artá.—Cinco conservadores, dos liberales y un independiente.

Binisalem. — Dos conservadores, dos liberales y un republicano.

Campanet.—Siete conservadores.

Campos.—Siete conservadores.

Inca.—Cinco ministeriales y dos liberales.

Marratxí.—Dos conservadores, dos republicanos y un independiente.

Manacor.— Cinco conservadores, dos liberales, dos republicanos y un socialista.

Llubí.—Tres conservadores y dos liberales.

Llucmayor.—Siete conservadores y dos liberales.

Santa Eugenia.—Dos conservadores y dos liberales.

Petra.—Cinco liberales, dos conservadores y un carlista.

Datos comparativos

Censo electoral 16.000.

Elecciones de 1901

Votantes, 5.025.
Proporción, 31'375.
Electores monárquicos, 2.214.
Electores republicanos, 2.812.
(Hay que advertir que se retrajeron los mauristas).

Elecciones de 1903

Votantes, 6.437.
Proporción, 40'023.
Electores monárquicos, 3.430.
Electores republicanos, 2.766.
(No acudieron á la elección los conservadores).

Telegramas

La campaña electoral

Tranquilidad—Grupos.—Preparativos.

Madrid 8-18'10
» 18'30

Sin incidente notable merecedor de telegrafiarse abriéronse los colegios esta mañana para proceder elección. Retraidos los republicanos no revestía interes la lucha, por lo que no ha reinado mucha animación.

Madrid ha ofrecido el aspecto de los dias ordinarios. Solo se conocía ser día de elecciones en los alrededores Colegios, por los grupos apostados y los repartidores de policías.

Han triunfado 10 conservadores. siete liberales y 3 demócratas.

Se han formado algunos grupos en la Puerta del Sol y Plaza y calle de Pontejos, donde tienen un casino los republicanos—muy cerca de esta central telegráfica.—Estos grupos procedían de los centros republicanos, á donde concurrían á poner sus firmas en pliegos para demostrar con un mensage su adhesión á Salmerón y minoría parlamentaria, sumándose así en los casinos, ya que no en las urnas, los electores republicanos.

El Gobierno tenía adoptadas grandes precauciones, habiendo previamente enarenado la Puerta del Sol, Alcalá, Carrera, Montera, Carmen, Arenal y Mayor.

Retenes de la guarcia civil ocupaban el patio central de Gobernación, preparados á salir al primer aviso.

No se tiene noticia, hasta esta hora, de incidente desagradable.

Primeras noticias de provincias

Valencia.—El eterno cantar de los blasquistas. — Colisiones ed Cullera.

Llegan ya concretas las primeras noticias de provincias, después de haberse circulado graves rumores respecto á sucesos desagradables en Barcelona y Valencia.

Desde esta comunican que se ha detenido á una ronda volante de Blasco Ibañez, todos armados, que suplantaban votos en todos los colegios que recorrían.

En Cullera ocurrió una sensible colisión entre republicanos y monárquicos, de la que han resultado un muerto y varios heridos, alguno de ellos grave, entre los cuales está el Secretario del Ayuntamiento.

El plebiscito republicano madrileño.— Burda defensa.— Su triunfo en Barcelona.

Madrid 8-19'50

Ya se conocen aproximadamente el número de firmantes en los centros republicanos. Estos no llegarán á 20,000 de todas edades y condiciones, electores y no electores: suma muy inferior á los votos obtenidos en Abril, en que llegó á alcanzar 28,000 don Joaquín Costa, el primero de los republicanos. Acusan estos á García Alix, el ministro de la Gobernación, de impostor, por negar garantías y cohibir á los que acudían á los centros y á los empleados y funcionarios.

Ellos mismos consideran como un fracaso este nuevo procedimiento de contraste y sumar fuerzas. Muchos son opuestos á este retraimiento en que les ha lanzado extemporaneamente Salmerón.

Se va haciendo reacción.

De Barcelona se sabe que ha triunfado en la mayoría de lugares y colegios la candidatura republicana que fué impuesta á Lerroux por el partido, obteniendo muy escasa votación la primeramente ofrecida por este. Los catalanistas ocupan los segundos puestos, habiendo obtenido los primeros en algunas secciones.

Los nuevos concejales madrileños.

Madrid 8-22

Ningun republicano disidente de los que se presentaban con Cantero, el sableado de la unión como el mismo escribe en *El Censor,* ha obtenido suficiente número de votos.

Han triunfado los señores Diaz Agero, Blas, Aspiroz, Llanos, Diez Gonzalez, Lorensale, Ortega Morejón, Correcher, Figueroa y Pardo, conservadores; los Sres. Cortinas, Ruiz Jimenez, Diez Vicario, Falcó y Osorio, Venancio Vazquez, Suarez Inclan y Pío, liberales y los Sres. Beltrán, Buendía y Aguila, demócrata.

Elecciones en provincias

Madrid 8-22'10

De Córdoba dicen que se retiraron los republicanos, ante el temor de ser derrotados.

En Cadiz los anarquistas de Fermin Salvoechea rompieron urnas.

En Retamar (Toledo) los republicanos allanaron los colegios, y atropellaron los interventores.

De Barcelona comunican qne en el décimo distrito, que corresponde á las Afueras, un nutrido grupo de obreros, armados de gruesos garrotes, afrontó á la policía, disparándose tiros entre esta y aquellos.

En Alborache tuvo lugar una gravísima colisión, de la que resultaron algunos muertos y bastantes heridos.

Republicanos triunfantes

Madrid 8-22'45

Los últimos datos oficiales que han llegado á Gobernación seguran el triunfo de los republicanos en Bilbao, Teruel. Huelva, Zaragoza y Salamanca.

Mas datos de elecciones

Madrid 8-22'50

Ha sido asesinado el alcalde de Cebolla, siendo detenido el asesino en Toleda. La causa del crimen han sido las elecciones.

Los republicanos de Oropesa se negaron á disolver una reunión ilegal, á intimaciones del Alcalde y de la benemérita, disparando contra esta, huyendo.

De Bilbao telegrafían que en el colegio de Oleavega fué rota la urna y hubo uua colisión agrediéndose los grupos con palos y armas.

No se tienen noticias de más incidentes desagradables en provincias.

El Gobierno satisfecho

Madrid 9-2

El señor García Alix se muestra satisfecho del resultado de las elecciones en toda España y se felicita del triunfo monárquico alcanzado en Valladolid, Tarragona, Valencia, Granada y Cádiz.

Las noticias que se tienen de Barcelona son incompletas.

El mensaje á la minoría republicana.

Madrid 9-8

El domingo próximo entregarán los republicanos al señor Salmerón el mensaje conteniendo las firmas que se puedan recojer en sus centros electorales.

Preparan á este fin una manifestación monstruosa, que recuerde las hechas al marques de Cabriñana en otros tiempos. Creese que el Gobierno la autorizará, porque no será tan imponente como aquellas, después del fracaso patentizado con el plebiscito de firmas.

Dicho mensage, redactado y solicitado por los á quienes va dirijido, aplaude la obstrucción parlamentaria á los presupuestos y á la política conservadora, y afirma, como es natural, que el plebiscito que representa, demuestra la superioridad de los republicanos sobre los monárquicos.

Desmanes electorales

Madrid 9-8'45

Van llegando las últimas noticias de provincias sobre elecciones. Lo mas nuevo y saliente se refiere á las capitales de Navarra y Vizcaya.

—Los liberales de Pamplona acudieron al círculo carlista trabándose de garrotazos.

—Un grupo sospechoso en Bilbao rompió la urna de un colegio electoral haciendo un disparo.

—En una sección electoral de Cuenca un interventor murió repentinamente.

La guerra de Marruecos

Venta de objetos.— Cadáveres insepultos.—La paz

Madrid 9-9'15

Segun telegramas de Melilla los moros vencedores venden y ofrecen descaradamente los objetos procedente del saqueo.

Los moros sin hogar ni albergue, acampando en el zoco de Binisicar, han tenido que aguantar una tormentaza á la intemperie.

Permanecen insepultos y corrompiéndose en los campos los cadá eres de los muertos en el último combate.

En una conferencia habida entre los jefes de ambos bandos se ha conseguido la paz.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6